

**ACTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INDUSTRIAL SAN XAVIER  
COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas treinta minutos, en la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de INDUSTRIAL SAN XAVIER COMPAÑÍA LIMITADA, con la asistencia de los socios, cuyos nombres constan en la lista confeccionada y que se detallan a continuación: 1) IRMA ROSA MIRANDA VELASCO socia; 2) JORGE GUILLERMO XAVIER ADUM MIRANDA socio; 3) JORGE VICENTE ADUM MIRANDA socio; 4) FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA, socio; 5) GIOMAR CAROLINA ADUM MIRANDA socia.

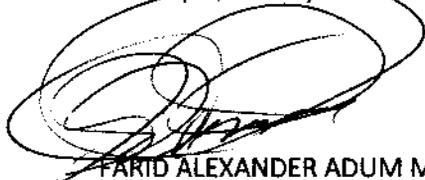
Se designa como presidente ad-hoc a Irma Rosa Miranda Velasco y actúa como secretario de la Junta el señor Farid Adum Miranda, Gerente de la compañía. A continuación, los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y se declara instalada la sesión y, quien la preside manifiesta que la Junta debe tratar los siguientes puntos: primero conocer y resolver sobre el informe del administrador correspondientes al ejercicio económico 2019; una vez terminada la lectura dichos informes son puestos a consideración de la Junta General, la cual los aprueban. A continuación, se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día; conocer y resolver sobre los informes financieros del ejercicio económico del 2019, la lectura de los informes demuestra que en el ejercicio económico mencionado la compañía no realizó ninguna actividad operacional. La Junta General, resuelve aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico. De inmediato se pasa a tratar sobre el tercer punto del orden del día, esto es: conocer y resolver sobre las utilidades del ejercicio, en caso de haberlas; dado que la compañía no ha ejercido actividad operacional alguna, en este ejercicio fiscal no se ha obtenido utilidades, la Junta General de Socios aprueba tal hecho.

Finalmente, se deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión y son: El listado de asistentes a la presente Junta General Ordinaria; Informes del Administrador sobre el ejercicio económico; Estados de Situación Financiera correspondientes al ejercicio económico; y, copia de la presente acta certificada por el secretario de la Junta dando fe de que el documento es fiel copia del acta original.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidente ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que es aprobada sin modificaciones por los socios, firmando para constancia la presidente ad-hoc de la Junta y el infrascrito secretario que certifica. se levanta la sesión. Irma Rosa Miranda Velasco, socio-presidente ad-hoc de la Junta; Farid Adum Miranda, socio-secretario de la Junta; Giomar Carolina Adum Miranda, socio; Jorge Vicente Adum Miranda, socio; Jorge Guillermo Adum Miranda, socio.

El acta que antecede es fiel copia del original, el cual reposa en el libro de actas de la compañía y al que me remito en caso de ser necesario. Lo certifico.

Guayaquil, 04 mayo 2020



FARID ALEXANDER ADUM MIRANDA

Secretaría de la Junta